



MTRO. JUAN ANTONIO REUS MONTAÑO, Director General del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO», con nombramiento oficial expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de fecha 8 de septiembre de 2020 y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracciones V, XIV, XVI y XXII, 5, 20 y 21 fracción I del Decreto Gubernativo número 64, mediante el cual se creó el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato, publicado en el ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 179, Tercera Parte de fecha 7 de septiembre de 2020.

CONVOCAN

A servidores públicos, estudiantes, docentes y público en general residente del estado de Guanajuato, que soliciten el apoyo para potencializar soluciones tecnológicas con herramientas como lo son **Blender**, con su curso: **Impresión 3D**, creando souvenirs, sellos y objetos útiles para impresión 3D, que marquen un diferenciador en publicidad o utilidad de su emprendimiento.

OBJETIVO

En este curso aprenderá sobre modelado, modificación y parámetros básicos de objetos e impresión en 3D logrando imprimir un objeto en 3D que ayude a su emprendimiento.

Programa DOJO

“HUB i Desarrollo de Talentos Digitales”

Cursos BLENDER Celaya

Impresión 3D



B A S E S

I. Sobre Programa general:

Este curso tiene una duración de **3** sesiones en total de 3 horas en formato presencial y 5 horas en dos sesiones en formato online. Se llevarán a cabo en las instalaciones del HUB I, ubicado en el municipio de **Celaya**; en la siguiente dirección: Antiguas Instalaciones de la Feria, Blvd Adolfo López Mateos 1102, Rosa Linda, 38060 Celaya, Gto.

II. Procedimiento de Acceso a Participación:

Los interesados deberán postularse en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe17seHpkf2-6fwGAQrrt1M665nMXRbNzIUZs9CIQoPtQrJYA/viewform>

Adjuntando la documentación que se indica:

- 1.- Carta compromiso/solicitud de apoyo. **Anexo 1**
- 2.- Identificación Oficial Vigente del postulante (INE con domicilio en el estado de Guanajuato).

III.- Procedimiento de selección:

- 1.-Una vez presentada la propuesta y si cumple con la totalidad de la documentación requerida, el postulante será acreedor a participar en el programa de **“HUB i Desarrollo de Talentos Digitales”** siempre y cuando el cupo así lo permita.
- 2.-En caso de empate se atenderá el principio de primero en tiempo primero en derecho.
- 3.-Se publicarán los resultados en la página de IDEA GTO, posterior a la fecha de cierre indicada.



IV. Beneficios y entregables esperados:

Los postulantes aceptados a participar accederán a un apoyo en especie que consistirá en el en un curso de capacitación en: **“Impresión 3D de Blender”**

- 1.- Carta compromiso/solicitud de apoyo. **Anexo 1**
- 2.- Identificación Oficial Vigente del postulante (INE, con domicilio en el estado de Guanajuato).

V. Fechas:

Publicación de Convocatoria	Del 10 de noviembre de 2023
Recepción de Postulantes	Del 10 de noviembre a 15:00 horas al 17 de noviembre a las 13:30 horas o hasta cumplir con cupo de 35 participantes
Publicación de resultados en página de IDEA GTO https://idea.guanajuato.gob.mx/convocatorias/	20 de noviembre de 2023 o en caso de completar cupo previamente a la fecha indicada se publicarán resultados en días previos.
Arranque, fechas y hrs de curso	21 de noviembre formato online, en horario 16:00-19:00 hrs, 27 de noviembre en formato presencial en la dirección indicada, en horario de 16:00-19:00 hrs y el 28 de noviembre formato on line, en horario 16:00-18:00 hrs.



VI.- Consideraciones generales:

La información que se reciba y se genere con motivo de la presente convocatoria, está sujeta a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, por lo que será pública con excepción de los datos personales.

*Consulta nuestros avisos de privacidad en las ligas siguientes:
<https://idea.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Aviso-de-Privacidad-Programa-Valle-de-la-Mentefactura-Guanajuato-Integral.pdf>;
<https://idea.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Aviso-de-Privacidad-Programa-Valle-de-la-Mentefactura-Guanajuato-Simplificado.pdf>

No obstante, aquella documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada deberá ser expresamente identificada por el postulante beneficiado detallando las partes o secciones que deban ser clasificadas con base en las leyes mencionadas.

Los derechos de propiedad intelectual o industrial serán de los postulantes beneficiados.

Dirección responsable: Dirección de Mentefactura, adscrita a la Dirección General de Emprendimiento de IDEA GTO.

VII. Dudas o aclaraciones:

Contactar al correo electrónico y rojas.ana@guanajuato.gob.mx emprendimiento.ideagto@guanajuato.gob.mx, así como al teléfono (472)690 2010 Ext. 288, en un horario de 9:00 a 16:00 horas

Emitida en la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, a los 10 días del mes de noviembre, del año dos mil veintitrés.